

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE

de AYUNTAMIENTO PLENO

En MONTIZÓN a 25 de OCTUBRE de 2011, siendo las 14:00 horas, en el SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde VALENTIN MERENCIANO GARCIA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE por el AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en Primera Convocatoria citados a tal efecto.

ASISTENTES:

ALCALDE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

CONCEJALES

MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL - PARTIDO POPULAR

TENDERO GARCIA, MANUEL - PARTIDO POPULAR

RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO - PARTIDO POPULAR

GOMEZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

BERBEL NAVARRO, JOAQUIN - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

AUSENTES:

ALFARO GALLEGO, BAUTISTA

GONZALEZ LUCHA, ANTONIO

GARCIA MEJIAS, MARCELA

Reunidos los asistentes en SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO en:

Primera Convocatoria

Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1) DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario, se da cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2, b), de la Ley de Bases de Régimen Local, la convocatoria de una sesión con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno; igualmente, el artículo 79 del Reglamento de Organización de las Entidades Locales, en su párrafo segundo, estipula que "En este caso debe incluirse como primer punto del orden del día el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia. Si ésta no resulta apreciada por el Pleno, se levantará acto seguido la sesión".

A continuación, por el Alcalde-Presidente se justifica la urgencia de la sesión en la necesidad de tomarse el máximo tiempo posible para la realización del sorteo, nombramiento y citación a los miembros de las mesas electorales con motivo de las elecciones generales del día 20 de Noviembre próximo.

Sometida la declaración de urgencia a votación de los seis miembros de la Corporación asistentes, por unanimidad de todos ellos se declara la urgencia de la sesión convocada.

2) APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se solicita a los miembros presentes en esta sesión que manifiesten su aprobación, o no, del Acta de la Sesión, ordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de 2.011, a la que asistieron los nueve concejales que integran la Corporación, la cual es aprobada por unanimidad de los seis miembros presentes y en sus propios términos.

3) SORTEO PARA COMPOSICIÓN MESAS ELECTORALES ELECCIONES GENERALES DE 20 DE NOVIEMBRE

«Resultando que la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central Pleno de esta Corporación,

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se realiza el sorteo a través de aplicación informática facilitada por el I.N.E.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 1ª, MESA A.

TITULARES

- Presidente: D. FERNANDO GONZÁLEZ MONTALVO, N.I.F. 26203258W, Elector n.º A0273.
- Vocal 1.º: DÑA. JOAQUINA GARCÍA PUENTES, N.I.F. 26234106F, Elector n.º A0210.
- Vocal 2.º: DÑA. MARÍA ISABEL MARTÍNEZ RUIZ, N.I.F. 75125447H, Elector n.º A0415.

SUPLENTES

- De Presidente: DÑA. LUISA CASTILLO TENDERO, N.I.F. 75123917Z, Elector n.º A0098.
- De Presidente: DÑA. JUANA MARÍA BERBEL NAVARRO, N.I.F. 26249122G, Elector n.º A0073.
- De Vocal 1.º: DÑA. ANA BELÉN FERNÁNDEZ SAGRA, N.I.F. 77333529P, Elector n.º A0133.
- De Vocal 1.º: D. FRANCISCO PÉREZ MEJÍAS, N.I.F. 26214042E, Elector n.º A0443.
- De Vocal 2.º: D. JOSE ANTONIO MARTÍNEZ LEIVE, N.I.F. 26477070E, Elector n.º A0395.
- De Vocal 2.º: DÑA. FELIPA LÓPEZ PÉREZ, N.I.F. 26205837M, Elector n.º A0347.

SECCIÓN 1ª, MESA B.

TITULARES

- Presidente: DÑA. JULIA SERRANO MECA, N.I.F. 26206430T,

Elector n.º. B0280

– Vocal 1.º: DÑA. MARÍA FRANCISCA PUENTES DE GRACIA, N.I.F. 26238205N, Elector n.º B0110.

– Vocal 2.º: DÑA. ESPERANZA PÉREZ BAYONA, N.I.F. 26247628M, Elector n.º B0074.

SUPLENTES

– De Presidente: DÑA. MARÍA FRANCISCA PUENTES MARTÍNEZ, N.I.F. 75125633C, Elector n.º B0114.

– De Presidente: D. JOSÉ MANUEL NAVARRO LÓPEZ, N.I.F. 75125640G, Elector n.º B0005.

– De Vocal 1.º: D JUAN ANTONIO SERRANO MECA., N.I.F. 75122947W, Elector n.º B0279.

– De Vocal 1.º: DÑA. MATILDE PUENTES SERRANO , N.I.F. 26258105V , Elector n.º B0124.

– De Vocal 2.º: DÑA. JUANA MARIA QUESADA RUIZ, N.I.F. 75122940H, Elector n.º B0126.

– De Vocal 2.º: D. MANUEL RUIZ ROMAÁN, N.I.F. 36905047Y, Elector n.º B0220.

SECCIÓN	2ª,	MESA	U.
---------	-----	------	----

TITULARES

– Presidente: D. MIGUEL GONZÁLEZ MAIGLER, N.I.F. 75058831X, Elector n.º U0161º.

– Vocal 1.º: D. JUAN FRANCISCO NEVADO FUENTES, N.I.F. 26214523C, Elector n.º U0362.

– Vocal 2.º: DÑA. TOMASA PELAEZ OLIVAS, N.I.F. 26203452N, Elector n.º U0420.

SUPLENTES

– De Presidente: D. FELIPE PACHECO REDONDO , N.I.F. 26446523L, Elector n.º U0408.

– De Presidente: D. JUAN PACHECO UNGUETTI, N.I.F. 75123996Q, Elector n.º U0604.

– De Vocal 1.º: D. JOSÉ MIGUEL SEÑORET SALIDO, N.I.F. 26256469Z, Elector n.º U0550.

– De Vocal 1.º: D. JUAN ANDRÉS MERINO RESA, N.I.F. 26220673Y, Elector n.º U0316.

– De Vocal 2.º: D. FRANCISCO FUENTES CARDOSA, N.I.F. 26204567T, Elector n.º U0107.

– De Vocal 2.º: D. JUAN ANTONIO SERRANO NAVARRO, N.I.F. 26215865M, Elector n.º U0556.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días desde la firma por el

Presidente de la Junta Electoral de Zona.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

QUINTO. Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales».

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 14,40 horas del día 25 de OCTUBRE de 2011 , extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE	EL SECRETARIO
Fdo. VALENTIN MERENCIANO GARCIA	Fdo. BENITO GARZÓN JIMÉNEZ

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar, que el Acta del Pleno de fecha 25 de OCTUBRE de 2011, ocupa 5 páginas del modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario